



### Apoyo a organizaciones deportivas y deportistas destacados:

La **Corporación Municipal de Deportes y Recreación de Peñalolén**, brinda apoyo a distintas iniciativas de deportistas y organizaciones deportivas con el fin de fomentar la actividad física en la comuna.

Para ser beneficiario, el sujeto debe cumplir con los siguientes requisitos: Distinguimos entre organizaciones deportivas y deportistas destacados:

- a) Organizaciones Deportivas: Corresponden a Clubes, Ligas y asociaciones deportivas, que deseen emprender una iniciativa en una actividad deportiva.

Requisitos para obtener cooperación:

- a) Tener personalidad jurídica vigente.
- b) Mantener las rendiciones administrativas al día.
- c) Carta de petición formal.
- d) Acreditar que se pretende desarrollar una actividad deportiva y sus fundamentos.

- La cooperación que recibirá una vez tramitada y aprobada la solicitud consistirán en: Premiaciones, Implementación deportiva, colaciones.

- b) Deportistas destacados: Corresponden a deportistas que destacan en el desarrollo de alguna actividad deportiva y que compitan representando a nivel de rendimiento medio o alto a Chile.

Requisitos para obtener cooperación:

- a) Certificado de Federación.
- b) Currículum deportivo.
- c) Certificado de residencia. (Debe ser de la comuna de Peñalolén).
- d) Carta de petición formal.
- e) Otro documento que acredite su calidad de deportista destacado de nivel medio o alto.

- La cooperación que recibirá una vez tramitada y aprobada la solicitud consistirán en: Implementación Deportiva, Pasajes para competencia y vestimenta deportiva.

\*Se destaca la política de co- responsabilidad entre los beneficiarios y la Corporación Municipal.

*Corporación Municipal de Deportes y Recreación de Peñalolén.*